

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey de Perú. N.º Concordia  
Caja 4 Carpeta 2 N.º 784  
Catálogo: M. PAVIA

Cádiz 19 Junio 1812

Mi S.<sup>r</sup> mio y amigo Ami mayor aprecio.  
Debiendo cobrar en esta Administración el tempo-  
ralidad de Diez mil duros mi paisano y amigo el S.<sup>r</sup>  
Vicente de Torres y Andueza, en virtud del docu-  
mento que para el efecto dirige en esta ocasion, me ha  
pedido que recomiende á V. E. á que se le despache  
lo mas breve que le sea posible, y conociendo yo el bello  
caracter V. E. y los favores que me dispensa no he  
dudado en hacerlo asegurandole que V. E. me servirá en  
todo aquello que sea Racionero, y no siendo mas que justicia  
lo que pide mi Paisano y ami. le he asegurado que que-  
dará servido por V. E. y lo Agradecido á los favores q.  
le dispense si que anticipadam.<sup>te</sup> y desde ahora dá á V. E.  
las gracias su affmo Ami. y Seg.<sup>o</sup> sev. J. S. M. B.

J. A. Lorenzo

Como S.<sup>r</sup> D. José Fern. Abascal

Simas





